

Una nueva aerolínea fue autorizada a operar en Mendoza: qué ruta hará

30/05/2025



El Ministerio de Economía de la Nación, a través de la Subsecretaría de Transporte Aéreo, oficializó este jueves la autorización para que la empresa **Domus Airways** Sociedad Anónima comience a operar vuelos regulares, tanto en el ámbito nacional como internacional. Entre las rutas habilitadas figura la conexión entre Mendoza y Buenos Aires, una de las más demandadas del país.

La decisión fue formalizada mediante la Disposición 15/2025, publicada en el Boletín Oficial con la firma del subsecretario Hernán Gómez. La norma establece que la aerolínea podrá prestar servicios combinados de transporte de pasajeros y carga, y contempla además la posibilidad de alterar u omitir

escalas, lo que le brinda mayor margen de maniobra en términos operativos.

[aviso_326146Descarga](#)

Domus Airways fue habilitada a cubrir varias rutas clave en el mercado doméstico, como Buenos Aires-Mendoza, Buenos Aires-Córdoba y Buenos Aires-Neuquén, todas con modalidad de ida y vuelta. Si bien aún no se informaron fechas concretas de inicio de operaciones ni detalles sobre tarifas o frecuencias, la resolución marca un paso importante en la expansión del mapa aerocomercial argentino.

La entrada de un nuevo actor al mercado podría incentivar la competencia en rutas de alta circulación, como la que une a Mendoza con la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y generar un posible impacto en los precios de los pasajes. También se espera que contribuya al desarrollo del transporte de cargas, especialmente en provincias con producción regional activa.

Además, la aerolínea consiguió la autorización del Gobierno nacional para conectar a Buenos Aires con los siguientes destinos internacionales:

- **San Pablo, Río de Janeiro y Florianópolis** (Brasil)
- **Lima** (Perú) y **Houston/Miami** (EE. UU)
- **Asunción** (Paraguay) y **Miami (EE.UU)**
- **Montevideo y Punta del Este** (Uruguay)
- **Bogotá, Medellín** (Colombia) y **Miami**
- **Santiago de Chile** (Chile) y **Miami**

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/una-nueva-aerolinea-fue-autorizada-a-operar-en-mendoza-que-ruta-hara/>